



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: II

ATOLINGA, ZACATECAS, 17 DE MARZO DE 2026

NO. 0006/2026



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia
Centro, C.P. 99730, Atolinga,
Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciadeatolinga@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 33 Sesión Extraordinaria y Pública 15 de fecha 09 de diciembre de 2025.
09	Acta No. 34 Sesión Ordinaria y Pública 16 de fecha 26 de diciembre de 2025.
19	Acta No. 35 Sesión Extraordinaria y Pública 16 de fecha 30 de diciembre de 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

**ACTA No. 33 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Siendo las 08:33 horas del día martes 09 de diciembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Modificación del Texto de la Solicitud de Adelanto de Participaciones Federales, aprobado en la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre.
4. Aprobación del pago de diversos pasivos a pagarse de Fondo IV 2025.
5. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	AUSENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	AUSENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE

Ma. de Jesús Pallares

Página 1 de 7



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Con 5 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:34 horas del día 09 de diciembre de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen. Siendo las 08:35 se integra a la sesión el ING. ARMADO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, teniendo 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: Se procede a la votación del orden del día, en votación y con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo presentes el orden del día.

Siendo las 08:35 se integra a la sesión el ING. ARMADO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, teniendo 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento.

TERCERO.

En voz del Secretario de Gobierno se informa al cabildo que siendo las 08:35 se integra a la Sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA. Tesorera Municipal.

En voz de la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA. Tesorera Municipal, somete a aprobación el cambio de Texto de la Solicitud de Adelanto de Participaciones Federales, aprobado en la Sesión No. 32 Sesión Ordinaria y Pública del mes de Noviembre 2025, quedando de la siguiente manera:

Análisis y en su caso aprobación para solicitar un anticipo de Participaciones Federales hasta por cantidad de \$ 800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.) a través del Presidente Municipal Y Síndico, ante el Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Finanzas.

Se autoriza al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, se solicite y obtenga del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, un Anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, hasta por la cantidad de \$800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.), pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, recursos que serán destinados a cubrir obligaciones de fin de año a trabajadores, alumbrado público, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2025.

Ma. de Jesús Párrales

Página 2 de 7





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

En caso de ser aceptada la solicitud por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que:

- La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se paguen de forma mensual en los meses de enero a junio 2026.
- El Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, retenga con cargo a las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo con lo establecido en los artículos 33 fracciones I y II, 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas Y sus Municipios.
- El Presidente Municipal y el Síndico suscriban el Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización.

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la modificación del Texto de la Solicitud de Adelanto de Participaciones Federales quedando: Se autoriza al Municipio de Atolinga, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, se solicite y obtenga del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, un Anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, hasta por la cantidad de \$ 800,000.00 (ocho cientos mil pesos 00/100 M.N.), pudiendo ser en una sola exhibición o en parcialidades, recursos que serán destinados a cubrir obligaciones de fin de año a trabajadores, alumbrado público, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2025.

En caso de ser aceptada la solicitud por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que:

- La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se paguen de forma mensual en los meses de enero a junio 2026.
- El Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, retenga con cargo a las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo con lo establecido en los

Mp. de Jesús Pallares

Página 3 de 7





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

artículos 33 fracciones I y II, 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas Y sus Municipios.

c) El Presidente Municipal Y el Síndico suscriban el Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización.

CUARTO.-----

En voz de la NG. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA. Tesorera Municipal, somete a aprobación el pago de diversos adeudos en calidad de pasivos a pagarse de Fondo IV 2025, siendo los siguientes:

CONCEPTO	MOTO POR PAGAR	BENEFICIARIO
RENTA DE MOBILIARIO PARA DIFERENTES EVENTOS DE LA FERIA	\$14,674.00	JORGE MISAEL DEL REAL CASTAÑEDA
PAPELERIA Y PRODUCTOS DE OFICINA	\$14,686.23	YOLANDA OROZCO SALINAS
FOCOS LED, INTERRUPTORES, ETC	\$15,060.00	SILVINO LOPEZ CONCHAS
PAPELERIA Y PRODUCTOS DE OFICINA	\$17,414.74	YOLANDA OROZCO SALINAS
MONTO TOTAL	\$61,834.97	

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de los adeudos mencionados anteriormente en calidad de Pasivos a pagarse de Fondo IV 2025 por un monto total de \$61,834.97 (sesenta y un mil ochocientos treinta y cuatro 97/100 M.N.) Pesos.

Hace uso de la Voz la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, quien solicita dejar asentado en acta lo siguiente, debido a asuntos de acceso a la información sin los protocolos correspondientes por un grupo de Regidores en días pasados:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

Por medio de la presente, me permito dejar asentado que recientemente, regidores de este H. Ayuntamiento ingresaron al área de Obras Públicas y accedieron a documentación oficial bajo resguardo institucional sin mediar solicitud formal ante la Unidad de Transparencia municipal, ni autorización administrativa conforme a los procedimientos que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y la normatividad aplicable en materia de Protección de Datos Personales.

Es importante precisar que el acceso a información pública se encuentra plenamente garantizado; sin embargo, debe ejercerse mediante las vías legales correspondientes, que aseguren:

- La integridad de los archivos y expedientes.
- La protección de datos personales de servidores públicos y beneficiarios.
- La correcta rendición de cuentas y el debido proceso administrativo.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que:

Se deje constancia en acta de Cabildo de este hecho y de mi manifestación, con efectos administrativos y legales.

Se exhorte a los integrantes del H. Ayuntamiento a que, en lo sucesivo, cualquier requerimiento de información se realice mediante solicitud formal y por los canales establecidos por ley.

Ademas se notifique al Titular del Órgano Interno de Control para dar investigación acerca de dicha situación y corrobore que no existe abuso de autoridad, usurpación o extralimitación de funciones según lo establece la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Lo anterior, en aras de salvaguardar los principios de legalidad, certeza, transparencia y protección de datos personales, fortaleciendo así el funcionamiento institucional del Ayuntamiento.

Sin otro particular, agradezco se tenga por presentada la presente petición y se actúe conforme a derecho.

La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, menciona que sesión anteriorse menciona la intención de revisión, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que se debe de apegar a los protocolos y a la Protección de Datos Personales, a lo que se mencionó en la sesión pasada solo fue la intención de revisar, sin entrar de lleno a los protocolos y formas legales establecidas, por lo cual se menciona que hay que realizar las acciones sin

Ma. de Jesús Barrios

Página 5 de 7



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

6

los

2024

4 se

al.

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATOLINGA, ZACATECAS

Entre los Ediles se menciona el tema del C. Martín Castañeda Delgado, quedando que se deje para la siguiente sesión, ya que el C. Martín desea venir a presentar el proyecto.

QUINTO.

En voz del Secretario **“Siendo las 09:08 horas del día 09 de diciembre de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga.**

A dense, repeating pattern of small, dark, diagonal lines on a light background, resembling a textured surface or a stylized representation of a material. The lines are thin and closely spaced, creating a uniform, woven appearance.

Mar. de Jesus Ballares

Amando FO

Pagina 6 de 7





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	33	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 15		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Armando Flores Orozco
Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

Bianca Yesenia Martínez Estrada
C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

C.P. Teresita Quezada Salinas
C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ma. de Jesús Pallares.
M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

Eliazar Padilla
C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACTA No. 34 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025.

Siendo las 10:22 del día viernes 26 de diciembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTARDA, PROF. ADÁN RODRIGUEZ OLVERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 32 Y 33 de Cabildo
4. Aprobación del informe contable financiero: mensual de noviembre de 2025 del área de Tesorería Municipal.
5. Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 para el Municipio de Atolinga, Zacatecas,
6. Aprobación del PMO correspondiente al mes de noviembre de 2025 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
7. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales del trimestre del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025 y faltantes de los Regidores en sus comisiones, correspondiente del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025; y del trimestre de 17 de junio al 16 de septiembre de 2025.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	AUSENTE

Con 7 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 10:24 horas del día 26 de diciembre de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día.

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día.

TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación la siguiente acta de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 32 y 33 puesto que ya fue leída antes de firmar, se les envió en copia simple y está disponible en la Secretaría de Gobierno, además que será publicada en la Gaceta Municipal "El Latido de Atolinga":

- Acta No. 32: "ACTA No. 32 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025."
- Acta No. 33: "ACTA No. 33 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2025."

ACUERDO: con 7 votos a favor 0 en contra, y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la dispensa de la lectura de las Actas No. 32 y 33 de este cabildo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.

ACUERDO: con 7 votos a favor 0 en contra, y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, las Actas No. 32 y 33 de este cabildo.

CUARTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 10:27 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable financiero mensual de noviembre de 2025, del área de Tesorería Municipal, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de noviembre de 2025, de la Tesorera Municipal.

ACUERDO: en votación por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el informe contable financiero mensual de noviembre de 2025, presentados por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

QUINTO.

En voz de la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA quien explica, desglosa y presenta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, para el Municipio de Atolinga, Zacatecas.

Una vez discutido y aclaradas las dudas de los Ediles, en donde la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, da una explicación de los Fondos de los cuales el Municipio tiene y Egresos sus recursos, y después de la resolución de dudas se procede a la votación.

ACUERDO: en votación por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 para el Municipio de Atolinga, Zacatecas.

Igualmente a ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, presenta el aumento de salarios para el Personal del Municipio de Atolinga, Zacatecas, ya que el aumento al salario Mínimo para el Año 2026 será del 13%, aplicando a los Auxiliares y Operativos del Municipio que están en el salario mínimo, realizando ajustes al salario Neto de los siguientes trabajadores:

NOMBRE			SALARIO QUINCENAL NETO
CINDIA	VANESSA	SALINAS	\$4,725.66
HERNANDEZ			



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

MA. ISABEL ORTIZ ARTEAGA	\$4,725.66
DIONISIO LLAMAS LOPEZ	\$4,725.66
HORACIO PACHECO BAUTISTA	\$4,725.66
SALVADOR BOBADILLA MIRAMONTES	\$4,900.00
ANA ISABEL CASTRO RAMIREZ	\$4,900.00
SANDRA SANDOVAL ARTEAGA	\$4,900.00
MIGUEL ANGEL TORRES FREGOSO	\$4,900.00

Analizando el salario del Personal de Directores y Encargados de las diferentes Áreas, la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona aumentar el 13% a los Regidores y al Síndico Municipal, al igual para la Tesorera Municipal y Secretario de Gobierno Municipal, además al Trabajador VICTOR MANUEL MOLAR ZIMBRON sería el aumento del 2.5%; y aumentando el 4.5% al personal restante.

ACUERDO: en votación por 7 votos a favor 0 en contra 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo, los aumentos de Salario presentados anteriormente.

La ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, solicita que se le realice un ajuste al salario neto y sea un aumento de \$1000.00 (un mil 00/100 M.N.) Pesos, ya que con el 13% aumenta \$950.01 pesos.

ACUERDO: en votación por 6 votos a favor 0 en contra 1 abstención, siendo de la Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, se aprueba por MAYORIA de los integrantes presentes del Cabildo, el aumento solicitado por la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:36 horas se retira a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal,

SEXTO.-----

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:38 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, así como su Auxiliar Administrativo la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

de noviembre de 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el presente informe.

ACUERDO: En votación por 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de noviembre de 2025, presentado por la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario se informa que siendo las 11:45 se retira el Regidor el ING. NOÉ REYES LUNA.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:45 horas se retiran de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, así como su Auxiliar Administrativo la C. MARIA ELIZABETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

SEPTIMO.

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes tanto faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondiente del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025, así como faltantes del 17 de marzo al 16 de junio de 2025; y del trimestre de 17 de junio al 16 de septiembre de 2025.

Comenzando la Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, quien presenta su Informe del trimestre del 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2025.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, les recuerda acerca del POA 2026, para poder incluirlo en el Programa Operativo Anual 2026.

Quedando pendientes los informes faltantes para la siguiente sesión.

OCTAVO.

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión se informa al Cabildo los siguientes puntos:

La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, comenta acerca si se pudiera apoyar para la construcción de un Baño para la Señora Iduvina Castañeda Rodríguez de la Comunidad del Durazno, ya que lo requiere porque tienen dificultades. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona enviarles un formato para anotar a las personas que tengan la necesidad de vivienda y tomarlos en cuenta y hacer la proyección 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 11:55 horas se integra a la sesión el C. Martin Castañeda Delgado, acompañado de la Familia Figueroa Félix.

Quienes vienen a tratar un asunto de la apertura de una calle, asunto con previo en el Acta No. 32 de la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre de 2025, en Asuntos Generales, quienes presentan una propuesta para realizar los trabajos de apertura, mencionado las especificaciones que debe de tener la calle, garantizando que estén los servicios en orden para poder continuar con ventas de lotes o construcciones, menciona que se requieren dos postes de la luz para poder realizar la electrificación del terreno, pidiendo que no se trate como un Fraccionamiento, ya que el área de Donación sería del 15%, se discute el tema, dando detalles técnicos el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal. El C. Martin Castañeda Delgado, comenta las diferencias entre un Fraccionamiento y lo que se pretende hacer con el terreno, viendo también las posibilidades de lo que se pudiera hacer dentro del proyecto que se esta mencionando, para planear a futuro, la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, menciona que con el drenaje no le ve problema ya que se puede conectar a la red que baja hacia la planta tratadora de agua. el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona las formas del área de donación y las posibilidades de negociación con respecto al Código Urbano, comentando el preguntar a la Auditoria Superior del Estado para que no sea observable, ya que la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, menciona que el predio está en terreno Urbano y el Código Urbano es muy claro con respecto al tema. Mencionando la familia que ellos pondrían los servicios de Agua, Drenaje y Alcantarillado y Electricidad.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que haya realmente un beneficio para el Municipio, y comenta el preguntar para realizar las cosas bien y en un futuro no haya problemas legales. El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona el preguntar a la Auditoria Superior del Estado, para ver los pasos a seguir y tener los términos legales para realizar las cosas bien, mencionando que quien se encargaría de realizar dichos oficios y seguimiento seria la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, mencionándose en tener los sustentos de poder tener terreno de donación, recurso económico o obras que apoyen al Municipio, solo tener el sustento legal y las especificaciones, diciéndose poder tener una fecha para en Enero 2026, para dar una respuesta, ya con un sustento y especificaciones legales. Pudiendo ser en la Próxima Sesión Ordinaria del mes de Enero de 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 12:05 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 12:49 horas se retira de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales,

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 12:49 horas se retira de la sesión el C. Martin Castañeda Delgado, acompañado de la Familia Figueroa Félix.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 12:50 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

1. En voz de la NG. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA. Tesorera Municipal, somete a aprobación el pago de diversos adeudos en calidad de pasivos a pagarse de Fondo IV 2025, siendo los siguientes:

CONCEPTO	MOTO POR PAGAR	BENEFICIARIO
COMBUSTIBLE OBRAS PUBLICAS ARMIDA	\$6,448.00	ARMIDA ROJAS SERRANO
COMBUSTIBLE OBRAS PUBLICAS ARMIDA	\$14,192.00	ARMIDA ROJAS SERRANO
COMBUSTIBLE OBRAS PUBLICAS ARMIDA	\$7,496.00	ARMIDA ROJAS SERRANO
COMBUSTIBLE PRESIDENCIA ARMIDA	\$5,688.46	ARMIDA ROJAS SERRANO
COMBUSTIBLE PRESIDENCIA ARMIDA	\$8,508.19	ARMIDA ROJAS SERRANO
COMBUSTIBLE OBRAS PUBLICAS ALEJANDRO	\$3,808.00	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
COMBUSTIBLE PRESIDENCIA ALEJANDRO	\$6,687.77	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
COMBUSTIBLE PRESIDENCIA ALEJANDRO	\$5,897.83	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
COMBUSTIBLE PRESIDENCIA ALEJANDRO	\$7,326.51	ARMIDA ROJAS SERRANO
COMBUSTIBLE OBRAS PUBLICAS ALEJANDRO	\$2,720.00	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
COMBUSTIBLE PRESIDENCIA ALEJANDRO	\$25,095.06	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
PRODUCTOS ABARROTEROS	\$703.00	NALLELY SOFIA CASTAÑEDA VALDES
MONTO TOTAL	\$94,570.82	

En voz del Secretario se informa que siendo las 12:55 se integra el Regidor el ING. NOÉ REYES LUNA.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

ACUERDO: En votación con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el pago de los adeudos mencionados anteriormente en calidad de Pasivos a pagarse de Fondo IV 2025 por un monto total de \$94,570.82 (noventa y cuatro mil quinientos setenta 82/100 M.N.) Pesos.

2. La ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA. Tesorera Municipal, menciona el hacerle un aumento de salario a la C.P. PATRICIA ROSALES SERRANO, ya que es la que lleva más carga de trabajo, siendo un ajuste al salario neto quincenal de \$5,000.00 (cinco mil) pesos, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona en mejor realizarlo en compensación. Se discute entre los ediles las propuestas, mostrando negativas, ya que ya tiene su 13% de aumento al salario.

ACUERDO: En votación con 0 votos a favor, 6 en contra y 1 abstenciones se rechaza la petición por los ediles presentes, el darle un ajuste al salario neto quincenal a \$5,000.00 (cinco mil) pesos a la C.P. PATRICIA ROSALES SERRANO.

ACUERDO: En votación con 1 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones se rechaza la petición por los ediles presentes, el darle una compensación quincenal de \$175.00 (ciento setenta y cinco 00/100 M.N.) pesos a la C.P. PATRICIA ROSALES SERRANO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 13:18 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, realiza nuevamente la petición de reparar la bomba de los Ganaderos del Parque "Niños Héroes", ademas de tapar la presa, mencionando poner instrucciones para el buen uso de esta y evitar fallas, por lo cual la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona el dar orden a Obras y Servicios Públicos para darle solución al problema y realizar el instructivo de uso.

La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, pregunta acerca de la maquinaria para el arreglo de los caminos, por lo cual la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que se pidió una cotización de una empresa particular, pero no fue muy accesible, por lo cual se volvió a hacer la solicitud a SECAMPO, o ver alguna otra propuesta de un particular.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

En voz del Secretario **"Siendo las 13:40 horas del día 26 de diciembre de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga"**.

A dense, repeating pattern of small, slanted, light gray lines on a white background. The lines are oriented diagonally, sloping upwards from left to right. They are arranged in a staggered, brick-like fashion, creating a textured, woven appearance. The pattern is uniform and covers the entire area.

Pagina 9 de 10



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	7

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	35	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 16		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	5

**ACTA No. 35 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 16 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Siendo las 10:17 horas del día martes 30 de diciembre del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, así como el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del pago de diversos pasivos a pagarse de Fondo IV 2025.
4. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	AUSENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	AUSENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	AUSENTE

Con 5 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 10:18 horas del día 30 de diciembre de 2025, se declara la existencia de quorum



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	35	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 16		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	5

legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: en votación y con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo presentes el orden del día.

TERCERO.

En voz del Secretario de Gobierno se informa al cabildo que siendo las 10:19 se integran a la Sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA. Tesorera Municipal y la LIC. NAYALLI ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social.

En voz de la LIC. NAYALLI ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social, somete a aprobación el pago de diversos adeudos en calidad de pasivos a pagarse de Fondo IV 2025, siendo los siguientes:

CONCEPTO	MOTO POR PAGAR	BENEFICIARIO
PRODUCTOS ABARROTEROS	\$2,731.60	NALLELY SOFIA CASTAÑEDA VALDES
PRODUCTOS ABARROTEROS	\$8,074.42	NALLELY SOFIA CASTAÑEDA VALDES
COMBUSTIBLE	\$5,431.18	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
COMBUSTIBLE	\$1,736.95	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
COMBUSTIBLE	\$4,528.00	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
TROFEOS	\$4,017.60	ROSA PAULINA RIVERA OROZCO
MONTO TOTAL	\$26,519.75	

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	35	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 16		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	5 DE GOBIERNO



En voz del Secretario de Gobierno se informa al cabildo que siendo las 10:23 se retiran de la Sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal y la LIC. NAYALI ARTEAGA GALLEGOS, Directora de Desarrollo Económico y Social.

En voz del Secretario **“Siendo las 10:27 horas del día 30 de diciembre de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga.**

Pagina 3 de 4





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	35	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 16		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	5

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027